

V. ALTAVA ALEGRE

Jefe del Servicio B de Medicina del Hospital Provincial

**Director de la Sección Carlos Pau del Instituto de Estudios Castillo de Peñíscola
de la Excma. Diputación Provincial**

Miembro asociado del Subcomité Laptospira del Comité Internacional de Nomenclatura

**PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE SANEAMIENTO
QUE TIENEN POR RESOLVER LAS CIUDADES DE
CASTELLÓN DE LA PLANA, BENICASIM Y OROPESA**

SOLUCIONES QUE ACONSEJAMOS EN LA ACTUALIDAD

CASTELLÓN DE LA PLANA

1964

229
6557

PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE SANEAMIENTO
QUE TIENEN POR RESOLVER LAS CIUDADES DE
CASTELLÓN DE LA PLANA, BENICASIM Y OROPESA

SOLUCIONES QUE ACONSEJAMOS EN LA ACTUALIDAD

Depósito legal CS. 114 - 1964
N. R. CS. 42 - 64

Este informe ha podido llevarse a cabo, gracias a los conocimientos e ideas facilitadas por este grupo de colaboradores y que a continuación cito, por orden alfabético.

Dualde Pérez, Diego. — Veterinario de la Jefatura de Ganadería.

Gómez Larrañeta, Manuel. — Biólogo. Director del Laboratorio de Investigaciones Pesqueras.

Martí Fabregat, Francisco. — Ingeniero Agrónomo. De la Estación Fitopatológica Agrícola de Levante del Instituto de Investigaciones Agrícolas.

Meliá Tena, Casimiro. — Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria.

Olcina Negre, Santiago. — Ingeniero Director de Vías y Obras de la Excma. Diputación.

Roca Rodríguez, Enrique. — Arquitecto.

Hemos de dar las gracias al Excmo. Ayuntamiento, al Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Júcar, don Emilio Miralles García y a don Rafael Ribés Pla, por los datos que nos facilitaron.

De modo especialísimo guardamos agradecimiento al Jefe Provincial de Sanidad, Ilmo. Sr. don Antonio Muro y Fernández-Cavada, que nos encargó este informe, facilitándonos datos y atinados consejos.

Este informe sobre SANEAMIENTO que alcanza a las ciudades de Castellón de la Plana, Benicasim y Oropesa, tiene por objeto dar a conocer las grandes deficiencias sanitarias de carácter primario en su ámbito, así como las soluciones más viables en la actualidad.

El estudio técnico de cada solución no incumbe a este informe, en el que se plantean los problemas según un orden de prioridad que no debe alterarse bajo ningún concepto y que es el siguiente:

- A) *Vivienda, urbanismo y planificación rural.*
- B) *Abastecimiento de agua.*
- C) *Alcantarillado, evacuación de excretas y aguas servidas.*
- D) *Evacuación de basuras.*
- E) *Lucha contra insectos, roedores y otros vectores de enfermedades.*
- F) *Contaminación del aire y aguas fluviales.*

DEFICIENCIAS

Castellón está rodeado de 39 pequeños núcleos de población, con 200 a 1.000 habitantes cada uno y distantes a 500-3.000 metros de la propia ciudad. Una serie ininterrumpida de viviendas a lo largo de la carretera de Teruel, se alejan hasta 3.000 metros, impulsándoles a establecerse de este modo, la baratura del solar, con la construcción propia en horas libres y la falta de todo control oficial.

Otras veces, se asentaron sobre pequeñas casas de campo ya construidas, con un hacinamiento impuesto por su pequeñez, que agrava la situación. Es el caso de todas las de las inmediaciones del Grao, tras el pinar.

Carentes la mayoría de agua potable, usan cisternas con pozal, mal cuidadas o agua a cielo libre. A veces pozo de agua freática muy superficial, en las cercanías de materias y aguas residuales.

Usan letrinas sin las mínimas condiciones sanitarias o simples pozos incapaces de absorber los residuos, que les impulsa al poco de su uso, a evacuar al aire libre, a donde van a la vez las aguas servidas y basuras.

El mismo Castellón con su Grao, carece de saneamiento de las excretas y aguas residuales que discurren por sus alcantarillas. Ellas son aprovechadas para el riego de naranjales y zonas hortícolas, cuyos productos serán después consumidos en la ciudad. Sus restos finales, abocan superficialmente al mar, en sus playas, en camino de urbanizarse.

Su matadero e higienización de la leche, no reúne condiciones deseables.

Su casco urbano contiene ganado estabulizado.

La pescadería actual, sin condiciones higiénicas, va a ser sustituida prontamente por otra bien acondicionada.

Un mercado extraordinario (de alimentos en parte) se hace los lunes, al aire libre, sobre piso de tierra, que los demás días es utilizado por peatones y vehículos.

No se lleva a efecto la revisión de portadores, en el ramo de la alimentación.

La zona costera en vías de urbanización, al N. del Grao — tendente a enlazarse con la similar de las Villas de Benicasim — carece de agua potable, pero en vías de instalación.

No posee un sistema correcto de evacuación de excretas y aguas residuales, usando fosos sépticos con efluente a pozo superficial, cercano a otro similar, abastecedor del agua de servicio. La cercana agua freática, es por ello, el depósito hídrico común.

Benicasim y sus Villas están en situación similar, pero con agua potable a todas luces insuficiente en cantidad.

Oropesa, en vías de instalar agua potable, carece también de alcantarillado, estando sus villas en situación similar a las de Castellón y Benicasim.

En Castellón y Benicasim sus aguas potables están faltas de suficiente presión para elevarse a las altas viviendas de las edificaciones actuales.

En cuanto a las zonas rurales, en lo que respecta a Castellón, se pueden distinguir dos zonas, separadas por la carretera de Valencia a Barcelona.

La zona Oeste con una gran densidad de edificaciones, de vivienda permanente o estival la mayoría, que alcanzan hasta la misma ladera de la cordillera del Desierto de las Palmas en su extremo O. Las de vivienda estival son ocupadas por la gente de la ciudad para recreo durante 2-4 meses anualmente, cuando no para cursar la convalecencia de algún enfermo o para fin de semana. En este sector también está situado el Sanatorio Antituberculoso.

Estas viviendas suelen usar cisterna con pozal, poco cuidada; y para excretas y aguas residuales suelen usar foso séptico con efluente tratado por infiltración o pozo ciego.

Pequeños abrigos motean esta zona, que usa el labrador para su jornada laboral, con cisterna para agua de bebida y extracción con pozal, careciendo de sistema para evacuación de excretas, que son eliminadas al aire libre.

Granjas, con deficientes condiciones sanitarias, irradian olores e insectos a su alrededor.

El gran depósito de basura de la ciudad se halla en esta zona. Allí se amontona, tras separar lo más grosero traumatizante, en espera de ser vendido al agricultor. Una gran extensión a su alrededor ocupado por viviendas aisladas y pequeño núcleo urbano, a más del Sanatorio, sufre el olor nauseabundo de este foco, que a la vez lo es de insectos y roedores.

La zona situada al Este de la carretera Valencia-Barcelona, tiene características biológicas totalmente distintas a la del Oeste.

Dentro de ella, su parte N. no puede describirse sin incluir a Benicasim, ya que el arrozal que la caracteriza, corresponde a los dos términos, extendiéndose a lo largo y junto a la costa.

El arrozal, de una extensión aproximada de 800 hectáreas, linda con toda la zona en vías de urbanización de la playa, a lo largo de unos tres kilómetros y con una profundidad de casi cuatro en su máximo. Su superficie está a nivel del mar, del que le separa una discreta elevación del terreno y la carretera (junto a la playa), todavía a mayor altura. Varios canales sirven de desagüe a las aguas de riego del arrozal, que requieren su bombeo en algunos puntos por su baja cota de nivel. Toda la superficie del arrozal tiene de O. a E. un desnivel que en la parte de mayor longitud no rebasa los 0'80 metros. El agua freática en toda esta zona, es muy superficial, siendo el arroz la única posibilidad de cultivo, salvo que se realice una transformación previa por desecación.

A toda esta zona abocan el río Seco — sin cauce natural de desagüe al mar — y tres barrancos de la cordillera del Desierto de las Palmas. Habitualmente, cada dos-tres años, en el mes de septiembre u octubre, toda la zona es inundada por estos afluentes, que dada la falta de salida al mar y con la pequeña ayuda de los motores para bombeo del agua habitual del arrozal, hacen que la inundación dure días y días. Esta inundación, llega más al S. de los arrozales, hasta alcanzar las inmediaciones del Grao, creando con frecuencia graves situaciones de emergencia a los habitantes de allí.

Al Sur del arrozal y ocupando una franja de un kilómetro se extiende la marjalería hasta el término de Almazora, en la que continúa. Sus antiguos drenajes a cielo abierto, forman con el arrozal la zona insalubre por excelencia de toda esta comarca, en la que los más directamente afectados son el Grao y toda la zona en vías de urbanización de la playa, desde aquél hasta Benicasim.

Son, con el arrozal, el gran foco de insectos y roedores (*Culex pipiens*, *Aedes caspius*, *Culex modestus*, *Theobaldia langerolata*, *Anopheles*, *E. norvegicus*, *E. rattus*, *Apodemus silvaticus*, *Talpa europea*, *Sorex*, etc.)

Los naranjales y pequeña horticultura, cubren el resto de este gran sector E, en que habíamos dividido lo rural.

Regándose parte de ellos con las aguas residuales de la ciudad, a más de que sus márgenes con frecuencia no están cementados, son sus productos hortícolas fuentes de infección, así como sus manantiales para agua de bebida. También son habitat excelente para los roedores, con todas sus consecuencias.

Pequeños abrigos o edificaciones para vivienda en escaso número, lo motean, en los que se usa con frecuencia como agua de bebida la de

pozo de agua freática — a veces de carácter comunal —, con cierre inexistente y pozal para su extracción.

Algunas tienen letrina de pozo, siendo las excretas sacadas en fresco para abono, cuando no se hace caso omiso y se evacúa al aire libre.

Benicasim, aparte su zona de arrozal ya dicha, carece de problemas rurales por su carácter de secano no habitado.

Oropesa tiene de particular sus marismas, situadas junto a ella al N. de sus villas, como foco insalubre.

Las tres ciudades tienen en las inmediaciones de sus zonas de playa, terrenos sin cultivar y carrizales, aunque en mínima extensión.

En cuanto a la misma playa de Castellón—Benicasim, está ensuciada en algunas zonas por restos de vegetación marina, que se amontonan sobre la línea de rompeolas a la vez que lo hacen en el agua en variable extensión longitudinal y de profundidad.

Se trata de una planta del género *Posidonia*, familia potamogetonácea, afin a la de las gramíneas y cuyo habitat se encuentra a profundidades del suelo de cinco a diez metros. Sus detritus, que son los que ensucian agua y playa, carecen de valor para ser explotados.

La extracción de las arenas dejan hondonadas que se encharcan con las lluvias.

Consecuencia de estas graves (algunas) y numerosas deficiencias en el saneamiento de esta comarca, es el estado endemo-epidémico de su población en enfermedades producidas por *Salmonellas* y bacilos disenterícos.

Hemos de pensar en el gran papel — como vectores — de los insectos que con tanta profusión nos rodean, al facilitar la transmisión de enfermedades bacterianas y víricas

Hemos de resaltar el papel de los roedores como reservorio

En cuanto a la endemia brucelar somos dependientes de la Provincia.

No es este informe lugar para hablar de las repercusiones económicas de todos estos problemas. Solamente recordamos, que en el plan individual y familiar la economía depende de la salud, como en el plan colectivo, no se puede hablar de desarrollo sin un previo saneamiento.

SOLUCIONES

No puede ni debe emprenderse un plan de saneamiento, tal como aquí se expone, sin crear previamente un clima favorable para su puesta en marcha, tanto en el individuo como en la colectividad. Sin este requisito se va a un seguro fracaso, si no en la totalidad, en gran parte. En nuestro caso la divulgación recaería sobre los pequeños núcleos y viviendas dispersas, contando con que el Municipio y las Entidades más afectadas lo aceptasen en principio.

Hay que convencer al individuo, en primer lugar, con una divulgación bien dirigida y usando cuantos medios tenemos hoy al alcance, para que comprenda la importancia básica del saneamiento para la salud individual. Debe conocer los peligros que corre al vivir en un medio no saneado, donde las enfermedades trasmisibles se dan en grado óptimo.

Cuando llegue la mentalidad colectiva al nivel deseado, en este sentido, será fácil al Municipio y a las Entidades locales interesadas el adoptar soluciones definitivas, aunque sean, por lo que respecta al Municipio, con ligero perjuicio de las realizaciones más brillantes, como las de ornato de la ciudad.

Naturalmente que la planificación definitiva ha de ser dirigida por los Organismos Técnicos de la Dirección General de Sanidad, del mismo modo que toda esta divulgación de la que hemos hablado, así como la inspección de todos los servicios sanitarios ha de ser obra de la Jefatura Provincial de Sanidad, pero en lo que respecta a la financiación de los proyectos ha de ser obra de TODOS. Individuo, familia, Municipio, Hermandad de Labradores, Grupo Arroceros, Diputación, Confederación Hidrográfica del Júcar, Dirección General de Concentración Parcelaria, Instituto Nacional de Colonización, Instituciones Pesqueras, etc.

Por otra parte, no podemos plantear el saneamiento de modo parcial, como lo sería si sólo se hablase de lo urbano, ya que es tan íntima la

relación entre nuestro medio rural y urbano, con trasiego permanente de uno a otro, que hace imposible tal separación.

Naturalmente que las soluciones no serán las mismas. Será alcantarillado en los grupos que se pueda y será letrina de pozo para abonado en la vivienda agrícola aislada. Agua potable intubada en un grupo y agua de cisterna con bomba donde no pueda haber aquélla ni existir una fuente, pero desde luego soluciones totales.

Para comprender la necesidad de la aportación individual tanto psicológica como económica, sirva de ejemplo el caso del núcleo urbano denominado el «Roser», situado a dos kilómetros de la ciudad junto a la carretera de Morella.

Este núcleo urbano, fue planeado por el Arquitecto don Luis Ros de Ursinos en un sitio ocupado por una finca familiar. Con un pequeño aumento del precio por metro cuadrado, fue posible abastecerlo de agua potable conducida a cada vivienda, además de dotarlo de alcantarillado, aprovechando el paso cercano del ramal procedente del Sanatorio. Sus bien trazadas calles, poseen seto de floricultura en sus anchas aceras, siendo inminente su pavimentación.

Este núcleo, espejo para los demás, se llevó a cabo sin aportación alguna de la municipalidad.

Soluciones que aconsejamos en lo que se refiere a los *Servicios A, B y C*. (Digamos en principio, que todas las soluciones deben ser adoptadas para lo que será la población dentro de 25 años.)

Uno de los esfuerzos que podría realizarse, encaminado a paliar la crisis de la vivienda, ayudando al Estado y a Entidades Locales, podría ser el invitar a empresas industriales, agrícolas y comerciales a que estudiaran la posibilidad de resolver la vivienda para sus empleados.

Instalación de los servicios *B y C* en aquellos núcleos donde el número de habitantes lo haga posible.

Obligatoriedad de estos servicios, antes de la parcelación de las fincas para crear nuevos núcleos.

Control municipal sobre estas edificaciones.

Reforma y ampliación del alcantarillado en los sectores que lo requieran.

Creación de un colector general Oeste-Este, que iniciándose en la parte lo más alta posible de la carretera de Teruel, llegase hasta el Grao. Creación de un colector general intercomarcal paralelo al mar, que recoja las aguas fecales de todos los núcleos de la población existentes y futuros de la zona costera.

Estaciones de bombeo, en distintos puntos, para elevar el caudal de las aguas, permitiendo su circulación por gravedad.

Balsas de decantación de sólidos a lo largo de la costa.

Estaciones de bombeo a presión y tuberías de vertido de profundidad a distancia en tres o cuatro puntos de la playa.

En relación con lo último hemos de plantear el tratamiento de las aguas residuales a base de su vertido al mar (Cádiz, Torremolinos) en vez de estación depuradora.

Este vertido con tubería enterrada en el fondo del mar y a una distancia de la costa de 500 a 1.000 metros es una solución sanitariamente irreprochable y desde luego de un coste mucho más barato que el de la estación depuradora.

En este camino, planteamos una modificación de este vertido con miras al crecimiento de la pesquería de Castellón.

Se trata de fertilizar artificialmente el mar con las aguas residuales de la ciudad, con un caudal aproximado de 20.000 m.³ por día. En este caso se suprimirían las balsas de decantación con el fin de que la totalidad de excretas disueltas y en suspensión fueran bombeadas (tras trituración previa si fuese necesario) para ser vertidas al fondo del mar.

Para que la fertilización del suelo del mar sea efectiva se requiere que se lleve a cabo a una mínima profundidad de 50 metros, profundidad que en nuestra costa se alcanza a los 10-12 kilómetros.

Con ello se lograría fertilizar al fitoplancton con su crecimiento consiguiente y tras él, la puesta en marcha de la cadena de crecimiento numérico de la fauna marina.

Resultado final: el aumento notorio de la pesca.

Técnicamente no vemos dificultad grave. Tanto el vencer por bombeo la presión de 5-6 atmósferas que impondría esta profundidad, como el montaje de la tubería.

El costo ha de ser alto, pero grande ha de ser el ahorro con el cambio de la estación depuradora por el vertido al mar.

Es problema, creemos, que debe estudiarse con cariño, dados los resultados finales de esta instalación que podríamos calificar de Planta Piloto, y en la que debieran financiar en parte, tanto por el Municipio como por las Instituciones Pesqueras y aun por el mismo Ministerio, por lo que de prueba experimental podría tener.

En las viviendas rurales de uso permanente o veraniego siempre el foso séptico con efluente a sistemas de filtración o letrinas con pozo de preparación de abono. En las de uso permanente — con posibilidades adquisitivas deficitarias del propietario — debe proyectarse el sistema a seguir, gratuitamente. En las alquiladas, las de uso veraniego y siempre

en todas divulgación sanitaria previa, así como orientaciones para el mantenimiento. Inspecciones periódicas gratuitas.

En cuanto a las aguas, en las zonas de riego por aguas de pozo, el disponer de agua potable, dentro de la calidad de estos manantiales de profundidad cuyas aguas sólo pecan de calcáreas — no sería del todo difícil, si cada pozo, aparte del agua de riego, sirviese agua entubada para la distribución a las viviendas enclavadas dentro de su zona de riego que no suelen extenderse en demasía —. De este modo, si no pudiesen servirse siempre todas las viviendas, al menos sería factible llevar el agua potable cuando hubiera cierta agrupación de casas.

Cuando no sea posible el servicio de agua a domicilio debe disponerse un número suficiente de fuentes públicas, de forma que no queden los edificios de viviendas a distancias mayores de 100 metros.

Han de proveerse nuevos manantiales de agua y depósitos reguladores a mayores cotas que los actuales y de mayor volumen. Esto obligaría a un reforzamiento de la red de la ciudad. Aun con todo, vemos improbable que la presión hidrostática pueda llegar a ser suficiente para alcanzar los pisos elevados de algunas viviendas, las que habrán de recurrir a la elevación mediante electrobombas.

Deben resolverse adecuadamente los servicios de Oropesa y Benicasim. Este por lo insuficiente de lo actual, aquél en el momento de su iniciación y ambos previniendo el desarrollo futuro.

Dada la gran facilidad con que se encuentran aguas subterráneas más o menos profundas a lo largo de nuestro litoral y zona próxima del interior, el adecuado suministro de aguas potables a los poblados turísticos que se formen en este espacio de costa mediterránea, no lo encontramos difícil mediante el sistema escalonado y sucesivo de pozos con redes de tuberías que por ese procedimiento no sería obligado extenderlas a distancias excesivas.

En las viviendas aisladas, agua de cisterna, haciendo la toma con bomba y alejada de árboles de gran desarrollo. Divulgación sobre su instalación y mantenimiento.

D. Basuras

Ampliación de la recogida de basura por el Ayuntamiento hasta el máximo posible y desde luego en los núcleos más densos.

El depósito de basuras, mientras no se traten por procedimiento *ad hoc* debe situarse en zona aislada de habitantes. Creemos que debe buscarse un lugar situado en uno de los barrancos de la cordillera a profundi-

dad suficiente y de fácil acceso pero sin viviendas cercanas, cosa habitual en algunos de ellos.

En viviendas aisladas creemos, que la letrina de pozo de preparación de abono, puede absorberlas.

E. Desinsectación

Es el problema que plantean los arrozales, marjalería, zonas incultivadas y la playa en la zona de Castellón-Benicasim, así como en la marisma de Oropesa.

Respecto al arrozal y marjalería la solución definitiva es la desecación.

Toda esta superficie, tendría que minarse con una sucesión de drenajes de O. a E. con sus colaterales, que irían a desaguar a un colector general. Este colector podría situarse en sentido paralelo a la costa, desde el que se extraería el agua, mediante grupo de bombas, para ser vertida al mar. De este modo, al darle salida al agua de los tubos subterráneos de drenaje, se lograría que estos no quedasen hanegados y tuviesen pleno rendimiento, logrando bajar el nivel de la capa freática proporcionalmente a la profundidad de los drenajes y según las necesidades del cultivo.

Para lograr un buen saneamiento y un buen futuro desarrollo agrícola de la zona ocupada por el arrozal y la marjalería, que lo continúa hasta la altura del Grao, sería necesario también el encauzamiento de los barrancos que descendiendo de las montañas del Desierto de las Palmas no tienen salida directa al mar. De modo análogo habría que canalizar el cauce del río Seco en su tramo final hasta darle una clara desembocadura.

Son fundamentales los encauzamientos para evitar estas periódicas inundaciones, y sin lo cual no es posible pensar en un próspero desarrollo en esta zona del arrozal, sea cual sea el cambio de cultivo que se decida.

Parecida solución, para la que se tuvo contacto con la Confederación Hidrográfica del Júcar hace unos años (en cuanto a la marjalería) se abandonó. Creemos que debe proyectarse, en nuestro sentido.

El Sindicato Arroceros ante la improductividad de esta zona se ha planteado nuevamente el estudio.

Entre los cultivos más recomendables para esta zona se encuentran los hortícolas y en el momento actual las alcachofas, tomates, lechugas y melones. La gran extensión de la zona crearía en los nuevos cultivos, problemas de mano de obra y colocación de productos que habría que tener previstos.

Lo primero apunta hacia la mecanización, que llevaría consigo una

explotación cooperativa, lo segundo la necesidad de industrializar parte de la cosecha.

La escasez de mano de obra, hace pensar en el cultivo frutal mecanizado y aunque la naturaleza del suelo arcilloso y más o menos húmedo no es el más recomendable, podría aconsejarse el naranjo y el peral, sobre todo en las partes más altas de la zona, que drenarán siempre con más rapidez, aparte que las bajas ya son de por sí más húmedas por sus nacimientos subterráneos en una larga y estrecha faja a lo largo y cerca de la costa.

Por las condiciones orográficas y tratándose de naranjos, serían las satsumas y clementinas las variedades recomendables. En cuanto a perales la variedad recomendable es la ercolini.

Otros cultivos menos delicados, adecuados al terreno y de tipo más extensivo, son el maíz y el algodón.

Respecto a la revalorización que estas tierras pueden tener con el saneamiento indicado, se puede afirmar, que frente a las 120.000 pesetas por hectárea de un terreno arrozal, se pasaría a cifras no inferiores a pesetas 300.000 por hectárea. Este incremento sería mucho más acentuado para los terrenos lindantes con el litoral.

También para la marisma de Oropesa creemos que esta solución, con drenajes subterráneos es la mejor.

Hasta que no se llegue a un saneamiento de todas estas zonas, no queda otra solución que el amplio uso de insecticidas.

Como en el pasado año, debe hacerse con D. D. T. al iniciarse la primavera, para repetirlo a los 2-3 meses según necesidades.

Amplio uso de larvicidas en todos los drenes abiertos de la marjalería, usando también D. D. T.

Estas medidas deben ser completadas con el amplio uso de herbicidas en toda la zona costera y periferia del arrozal sobre las parcelas incultivadas usando bien el ácido 2,2 dicloropropiónico (Dalapón), bien el 3-(p-clorofenil)-1, 1, dimetilurea (CMU) o mezcla de aquél con Monurón o Diurón. El tratamiento hay que iniciarlo en primavera. Si hay matorrales leñosos, hay que utilizar el 2,4,5 T.

En cuanto a la playa, para evitar los charcos permanentes, nos dice don José Masip Cosín, que la solución más barata sería su nivelamiento cubriendo las hondonadas con la arena extraída de una zanja que se podría hacer a lo largo de la línea de rompeolas y que el mismo mar se encargaría de hacer desaparecer.

DES RATIZACION

Esta viene realizándose por nosotros desde 1960, con pleno éxito.

Habrà que seguir en la extensión que actualmente se hace, desde Benicasim hasta el camino del Grao.

Debe ampliarse a la parte urbana, en cuanto a la *E. rattus*, en los sitios oportunos (hoteles, grupos de vivienda, etc.). En Oropesa sólo en edificaciones.

Deben cementarse los márgenes de las acequias con el fin de destruir el habitat de gran parte de los roedores.

OTROS VECTORES DE ENFERMEDAD

En cuanto al Matadero de la Capital, no reúne las condiciones exigibles en la actualidad. Benicasim tiene un reducido local carente de lo más elemental y Oropesa no lo posee.

Se preconiza la creación de un matadero frigorífico en Castellón (el actual debidamente transformado) con capacidad suficiente para atender las necesidades de los tres Municipios que integran este plan de saneamiento. El sacrificio de reses debe quedar centralizado en el mismo, efectuando el transporte de canales a los otros Municipios en los medios frigoríficos o isotérmicos adecuados.

El matadero debiera estar dotado de laboratorio bacteriológico y triquinoscopio de proyección.

Debe contar con instalaciones adecuadas para el aprovechamiento de carnes decomisadas para el consumo humano en vez de la actual incineración, cabiendo un aprovechamiento racional de esas proteínas decomisadas que hoy se dilapidan ya sea para la propia población humana, ya para la alimentación del ganado, ya de aplicación industrial.

Debe dotarse de carriles aéreos que permitan transportar la carne cómoda e higiénicamente.

En los tres Municipios deben suprimirse las vaquerías en el casco urbano, y su conversión en granjas cooperativas ubicadas lejos del núcleo urbano. Consecuencia de esta racionalización en la producción de leche es la creación de una central lechera capaz de higienizarla debidamente, para el consumo de los tres Municipios.

Para peces, moluscos y crustáceos es de desear la implantación de distintos puestos de venta con instalaciones frigoríficas, distribuidos al igual que lo son actualmente las carnicerías, permitiendo con ello una fácil inspección sanitaria.

Es inminente la lucha contra la Brucelosis y Tuberculosis animal en toda la provincia por los Servicios de la Jefatura de Ganadería.

Debe hacerse una inspección sistemática del personal empleado en el ramo de la alimentación ante la posibilidad de que entre ellos haya portadores de gérmenes.

F. Contaminación del aire y aguas fluviales

Hay que buscar paliativos para la menor producción de humos densos en el casco urbano (fábricas, quema de residuos vegetales, etc.).

Hay que prevenir el vertido de aguas residuales en el río Seco, bien sean de industrias o de viviendas.

APENDICE

La carretera Oropesa-Benicasim-Castellón-Grao-Benicasim de una longitud de 34 kilómetros, es de un tránsito intensísimo impuesto por el transporte de mercancías y el turismo. Esto lleva consigo la frecuencia de accidentes, sobre todo en los meses de verano. Se cuenta con servicio quirúrgico solamente en la Capital. Creemos de necesidad el situar un centro quirúrgico de urgencia y de reanimación en las Villas de Benicasim, que sirva de apoyo a los de la Capital, durante la estación veraniega. Los dos deben estar bien señalizados en todo el trayecto.

Es de desear que se mejoren los servicios de distinguidos del Hospital Provincial con miras al turismo.

Creemos con ello, haber dado cuenta de las deficiencias sanitarias más importantes de estas ciudades, algunas de las cuales requieren una urgente solución y todas un pronto planteamiento, ya que con el desarrollo de esta zona los problemas se agravan de año en año.

Castellón de la Plana, 12 de noviembre de 1963.



INC

PUBLICACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO